

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR,
UNA DECISIÓN COLECTIVA PARA EL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN SECUNDARIA
GUÍA DE TRABAJO

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CICLO ESCOLAR 2014–2015

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR,
UNA DECISIÓN COLECTIVA PARA EL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN SECUNDARIA
GUÍA DE TRABAJO

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CICLO ESCOLAR 2014-2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Emilio Chuayffet Chemor

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Alba Martínez Olivé

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Germán Cervantes Ayala

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Hugo Balbuena Corro

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Rosalinda Morales Garza

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

<http://basica.sep.gob.mx>

INTRODUCCIÓN

Durante la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), los colectivos docentes liderados por sus directivos, abrieron un diálogo profesional y pusieron en marcha acciones para garantizar las cuatro prioridades del Sistema básico de mejora, con un propósito central: que los alumnos aprendan.

En el transcurso de los meses de agosto y septiembre, los maestros realizaron un diagnóstico de sus alumnos. Tienen ya una primera impresión del grupo o de los grupos que les toca atender y han visualizado algunos retos que tendrán que enfrentar para que todos sus alumnos aprendan con calidad y equidad.

Las sesiones ordinarias del CTE, constituyen una oportunidad para que el colectivo fortalezca su capacidad para tomar decisiones y asegure el cumplimiento de los compromisos adquiridos establecidos en la fase intensiva. Para contribuir con lo anterior, la Subsecretaría de Educación Básica hace una nueva propuesta de guías con una estructura distinta a la del ciclo escolar 2013 - 2014.

Las guías contemplan apartados con actividades que los Consejos Técnicos llevarán a cabo en todas las sesiones, éstas son inherentes a sus tareas sustantivas: la evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos por el colectivo; el establecimiento de los niveles de desempeño y progresos obtenidos por los alumnos; los acuerdos y responsabilidades para implementar las tareas y acciones previstas en su planeación, así como el impulso de estrategias para que en la escuela se favorezca una convivencia sana, pacífica y formativa.

Otras actividades tienen relación con el desarrollo y consolidación del colectivo docente, así como de un conocimiento de los nuevos materiales educativos. Su abordaje estará determinado por el Consejo Técnico, en función de sus prioridades, necesidades, contextos y tiempos de los que disponen.

La guía de la primera sesión ordinaria contempla cinco apartados. En *el primero*, el colectivo realiza un balance del cumplimiento de las acciones planeadas en las sesiones de la fase intensiva para atender las prioridades educativas establecidas en la planeación de su Ruta de mejora. El resultado de esta valoración será un insumo importante para que el colectivo establezca su nivel de desarrollo y a partir de esto determine el abordaje o no del apartado siguiente.

El *segundo apartado* presenta actividades que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de trabajo colaborativo entre los docentes.

El *tercer apartado* propone actividades para que el Consejo explore y tenga un primer acercamiento a los nuevos materiales educativos con los que trabajan los alumnos y maestros en este ciclo lectivo. El *cuarto* plantea la identificación de las acciones que habrán de implementar durante el mes de octubre, con el fin de establecer las responsabilidades y compromisos que asume el colectivo para su desarrollo, en el marco de su autonomía de la gestión.

El *último apartado* plantea una serie de actividades para promover una convivencia sana, pacífica y formativa. Su análisis en el colectivo llevará a la toma de decisiones para su puesta en práctica con los alumnos de todos los grados.

La Subsecretaría de Educación Básica agradece a las Autoridades Educativas de los estados de Morelos y Tlaxcala las facilidades otorgadas para que un grupo de supervisores escolares de educación básica e inicial revisaran el contenido de la guía y enriquecieran con valiosos aportes esta versión final.

PROPÓSITOS

Que el Consejo Técnico Escolar:

- Reconozca la pertinencia de la planeación realizada en la fase intensiva y a partir del balance de su implementación, destaque su importancia para promover la autonomía de gestión en su escuela
- Fortalezca el desarrollo del colectivo a través de actividades que promuevan la participación responsable de los docentes y el liderazgo del director o supervisor escolar.
- Explore los materiales educativos aprobados por la SEP para conocer su sentido y estructura
- Promueva el establecimiento de ambientes de convivencia sana, pacífica y formativa a partir de la realización de las actividades propuestas en la guía.
- Identifique las actividades a realizar durante el siguiente mes y establezcan responsabilidades, tiempos y actividades de seguimiento para las acciones de su Ruta de mejora escolar.

MATERIALES

- Planeación realizada en la Fase intensiva del CTE del ciclo escolar 2014-2015.
- Evidencias de las acciones desarrolladas en agosto y septiembre.
- La estrategia de seguimiento a las acciones y sus recursos utilizados.
- *Cuaderno de Bitácora.*
- *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar.*
- Nuevos materiales educativos del ciclo escolar 2014 – 2015.
- Formatos prellenados con la información que dispone la escuela, en impreso o digital que serán empleados en la sesión ordinaria.
- Pliegos de papel, plumones de colores, cinta adhesiva, revistas u otros materiales para recortar.

PRODUCTOS

- Registro del nivel de avance de la escuela.
- Ajustes o reorientaciones de las acciones planteadas en la planeación del colectivo.
- Registro de actividades a desarrollar durante el mes de octubre.

- Acuerdos del colectivo para el empleo de los materiales educativos.
- Listado de condiciones para un buen desarrollo del CTE.

ACTIVIDADES

ORGANICEMOS NUESTRA SESIÓN

1. Inicien la sesión con la bienvenida al colectivo.
2. Lean la Introducción de la guía, destaquen lo expresado en torno al sentido que tiene cada uno de los apartados que hoy la conforman; así como, los rubros en los que el colectivo decide su puesta en práctica.
3. Explore la guía; reconozcan su estructura y establezcan la relación con lo analizado en la Introducción; lean los propósitos y productos. Valoren los tiempos que se requieren para el desarrollo de las actividades y comenten sobre lo que se espera obtener en esta primera sesión ordinaria.
4. Nombren al relator de la jornada, responsable del registro de las conclusiones, decisiones y compromisos a los que arribe el Consejo. Tomen acuerdos para que este papel sea rotativo entre los integrantes del colectivo durante las sesiones de la fase ordinaria.

¿CUÁNTO HEMOS AVANZADO?

A un mes de iniciado el ciclo escolar, ustedes cuentan con evidencias claras y objetivas del cumplimiento de los compromisos por parte del colectivo para llevar a cabo las acciones programadas durante el periodo agosto-septiembre. Los invitamos a realizar el análisis de los resultados.

El análisis que llevarán a cabo en este apartado determinará, en primer término, el nivel de avance logrado y en un segundo, reconocer la importancia del primer proceso de la Ruta de mejora, la planeación; la pertinencia de los objetivos, de las metas y de las acciones planteadas para atender las prioridades educativas en su escuela y finalmente reconocer cómo un trabajo entre pares y orientado hacia un mismo fin favorece la consolidación de su colectivo docente.

5. Para continuar las actividades del Consejo, lean en su *Cuaderno de Bitácora* los acuerdos establecidos en la fase intensiva.
6. Coloquen a la vista de todos la lista de acciones que acordaron implementar durante los meses de agosto y septiembre; recuperen quién o quiénes son los responsables de realizarlas, los que llevaron a cabo las acciones de seguimiento y toda la información necesaria para cumplir con esta actividad.
7. Cada responsable o responsables comentan al colectivo los resultados alcanzados en las actividades que se comprometieron realizar. El director o el supervisor en su caso, con el apoyo del relator, organiza la información en un esquema como el siguiente ejemplo.

Acción asignada	Responsable(s) de la realización de la acción	Resultados	Evidencias	Factores que favorecieron o dificultaron su implementación

8. Concluidas las presentaciones y hecho el registro de la información, analicen de manera autocrítica lo expuesto. Contrasten lo planeado con lo realizado y destaquen los puntos críticos de su implementación.
9. Establezcan el nivel de avance logrado como colectivo con el apoyo de los siguientes ejemplos. Complementen con situaciones presentes en su colectivo y las posibles causas; regístrenlo en un pliego de papel y péguelo en un lugar visible al grupo.

Ejemplos:

Nivel de avance	Situación	Posibles causas
No existe avance	<ul style="list-style-type: none"> • No se realizaron las actividades. • Se inició el trabajo de planeación y se plantearon algunas de ellas pero no se concretaron. • No logró establecerse la Ruta de mejora escolar. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • No se concluyó la planeación en la fase intensiva. • Escaso interés o falta de experiencia del responsable (s) de la realización de la acción. • El director y los docentes no lograron promover la participación del colectivo. • No se cuenta con la capacidad técnica para llevar a cabo la actividad. • ...
Existe cierto avance	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron actividades en forma ocasional, con la participación de algunos integrantes del colectivo, que propiciaron algunas mejoras. • Se obtuvieron productos parciales y aislados. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos responsables cumplieron sus compromisos, sin embargo no se logró la colaboración total del colectivo. • No se ha logrado establecer una comunicación estrecha entre la comunidad escolar. • Falta el conocimiento de estrategias para el desarrollo de las actividades. • ...
Existe un avance significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado las actividades sin llegar al cumplimiento total de las metas y objetivos. • Parte del colectivo docente participa en el desarrollo de las actividades, analiza resultados y toma acuerdos que se acercan al logro de las metas y objetivos. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • El director y los docentes promueven el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los compromisos con la participación de la comunidad escolar. • Ha logrado establecerse, en forma parcial, una visión común del desarrollo de la escuela. • Existen avances importantes en el establecimiento de un clima de respeto y confianza en la comunidad escolar. • ...
Se lograron las metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo todas las acciones planeadas. • El colectivo docente ha participado en forma comprometida y responsable en el desarrollo de las actividades. • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen todos los compromisos por el personal designado como responsable. • Existe un ambiente de respeto y confianza entre el director, maestros, alumnos y familias. • El director da clara muestra de su buen liderazgo. • Se tiene una alta capacidad técnica para realizar las actividades. • ...

10. En plenaria lleven a cabo una ronda de participaciones en las que expresen su reflexión y respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera la “planeación”, primer proceso de la Ruta de mejora escolar, permite al colectivo docente ordenar y sistematizar las actividades de su escuela?

- ¿La forma de expresar “las metas” y “objetivos” en su planeación, contribuyó al logro de las acciones? ¿Qué limitantes tuvieron?
- ¿“Las acciones, instrumentos o mecanismos” para dar seguimiento y evaluación fueron los adecuados? ¿Permitieron obtener evidencias concretas?

Las actividades hasta aquí realizadas dan cuenta de dos procesos más de su Ruta de mejora escolar: “El Seguimiento y la Evaluación”. Con base en lo realizado en las actividades anteriores; a través de lluvia de ideas respondan la siguiente pregunta.

- ¿Qué falta por hacer para mejorar estos procesos?

Para apoyar su respuesta, revisen en el documento *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar* (pp. 17-19), los apartados correspondientes a estos procesos.

El seguimiento y evaluación durante el desarrollo de los procesos y la ejecución de las actividades hace posible la toma de decisiones, esto se realiza cuando nos preguntamos, ¿qué importancia tuvo hacer lo que se hizo, cómo influyó en la mejora de los aprendizajes y cómo se puede reconocer la mejora de la escuela? Las respuestas permitirán al colectivo docente ajustar, cambiar, reformular e implementar otras actividades valoradas como pertinentes y oportunas, que le lleven a obtener los resultados esperados a partir de los objetivos planteados.

SEP (2014) *Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar*.

11. Para concluir con esta primera parte de la sesión, reflexionen individualmente a partir de las siguientes preguntas. Registren sus respuestas.

- ¿Qué debemos acordar para lograr la capacidad en nuestro colectivo docente, para tomar decisiones que aseguren el cumplimiento de los compromisos adquiridos en lo individual y en lo colectivo?
- ¿Cómo influye el cumplimiento de los compromisos del colectivo, para que una escuela ejerza su autonomía de gestión?

12. Compartan al colectivo sus respuestas, el relator las registra en un pliego de papel y a partir de éstas, elabora con la participación de todos las conclusiones y los acuerdos en torno a lo abordado.

13. Para cerrar este apartado y considerando los resultados de los ejercicios

anteriores, comenten sobre lo que es necesario ajustar o reorientar en las acciones para dar respuesta a los objetivos establecidos y para el logro de las metas. De ser el caso, incorpórenlo en su planeación.

FORTALEZCAMOS EL TRABAJO ENTRE PARES

La actividad *Fortalezcamos el trabajo entre pares* pretende que el colectivo identifique los valores y comportamientos que se requieren para un trabajo colegiado eficaz y su incorporación en su CTE. La pertinencia de su abordaje en esta sesión, la determinan directivos y docentes, en función del nivel de avance obtenido en el cumplimiento de los compromisos programados para los meses de agosto y septiembre.

¿Qué nos hace falta para consolidar nuestro colectivo?

14. De manera individual escriban en una hoja de un color, un valor que consideren relevante para el funcionamiento del colectivo, por ejemplo: respeto, tolerancia, solidaridad, compromiso, entre otros.
15. Posteriormente asignen a cada valor uno o más comportamientos que sean representativos de éste y que los lleven a avanzar en el desarrollo su colectivo, regístralos en otra hoja de color diferente.
16. Coloquen las hojas de todo el colectivo en un lugar visible de acuerdo con el siguiente ejemplo.

Valores

Comportamientos

Compromiso

- Apoyar las decisiones tomadas por el equipo
- Participar y cumplir con las tareas acordadas, en tiempo y forma

17. Observen y comenten con respecto a:

- ¿Qué valor o valores fueron más recurrentes en el grupo?
- ¿Qué valor o valores ya forman parte de su trabajo entre pares?
- ¿Qué valores se consideran ausentes en el trabajo de su colectivo?

- ¿Cuáles de los comportamientos descritos por el colectivo tienen mayores posibilidades de cumplirse? ¿Cuáles no y por qué?

18. Con base en el ejercicio anterior, establezcan los problemas más recurrentes que tienen para el desarrollo de las actividades en su Consejo Técnico Escolar. Escribanlas en una hoja de papel, consideren el siguiente ejemplo.

Problemas	Valores y comportamientos
No sabemos ponernos de acuerdo para tomar decisiones	
No respetamos la opinión de los demás compañeros	

19. En la columna de la derecha registren los valores y comportamientos que como colectivo tienen que poner en juego para resolver los problemas registrados.

Pongamos en práctica lo aprendido

20. En equipos, y con base en el ejercicio anterior, elaboren un listado de condiciones mínimas que es necesario establecer para un buen desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar y que lleven al colectivo a superar los problemas detectados. Consideren los tres momentos de una reunión: antes, durante y cierre.

21. Socialicen lo elaborado en cada equipo con el propósito de construir una sola propuesta con las aportaciones vertidas.

22. Analicen la siguiente propuesta de pautas para reuniones eficaces¹.

Antes de la reunión
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la agenda en colectivo con las ideas principales que se quieren transmitir • Prever entre los responsables de las acciones a desarrollar en la sesión los recursos y materiales necesarios • Respetar la hora de inicio y finalización de la sesión
Durante la reunión

¹ Adaptado de Lazzati (1999) *El aporte humano en la empresa*, Buenos Aires, Macchi

- Cuidar que los aspectos básicos de convivencia se cumplan: respeto de los horarios (puntualidad al inicio y a la conclusión de los trabajos), evitar interrupciones (llamadas telefónicas, presencia de personas ajenas a la reunión), respeto del uso de la palabra, entre otros.
- Centrar y respetar las intervenciones, orientándolas hacia el objetivo, evitar la dispersión y promover una participación equilibrada de los miembros.
- Establecer un clima de confianza, de respeto, cordialidad, cooperación, disposición a escuchar, dar información y prestar atención a los demás.
- Respetar a la persona asignada como moderador para mantener una reunión enfocada en el tema, dar participación y evitar que un miembro monopolice la palabra.
- Compartir la tarea del relator para tomar nota de los temas principales y los puntos clave tratados, las decisiones acordadas, registrando a quién aceptó hacer qué cosa y para cuándo.

Cierre de la reunión

- Asumir en lo individual y lo colectivo, los compromisos, responsabilidades y fechas de cumplimiento.
- Asumir como integrante del Consejo Técnico Escolar, los resultados de la evaluación de las acciones realizadas.

23. Analicen en colectivo cuáles de estas pautas fueron consideradas en su listado y cuáles no. Reflexionen acerca de la pertinencia de incorporar algunas de estas pautas en sus sesiones de CTE.

CONOZCAMOS NUESTROS MATERIALES EDUCATIVOS

Una actividad inicial del ciclo escolar que los maestros de educación secundaria realizan es el conocimiento de los materiales educativos con los que habrán de trabajar durante el año.

En este apartado se propone llevar a cabo con el apoyo de los compañeros de academia en secundarias generales y técnicas y el colectivo escolar en telesecundaria, una revisión de los libros de texto que les han sido entregados.

24. Para iniciar esta actividad inténgrense en academias de asignatura; registren en un texto de manera individual, los criterios que cada uno estableció para la selección de libros de texto.

25. Comparta al interior de la academia este primer producto, con lo expresado

por los demás compañeros establezcan similitudes y diferencias entre los criterios individualmente tomados.

Observen la necesidad de establecer criterios comunes y consensuados para seleccionar los libros con los que habrán de trabajar.

26. Revisen de manera general los materiales que les han sido entregados y determinen individualmente lo siguiente:

- a) ¿Es el material solicitado?
- b) De ser el solicitado, enumere el porqué de su elección y las ventajas del material
- c) De no serlo establezca ¿Qué diferencia o similitud establece entre el libro solicitado y el entregado?

27. Compartan en el equipo y posteriormente al colectivo el resultado de su ejercicio así como recomendaciones que puedan hacer para el mejor uso de los textos.

28. Registren en el *Cuaderno de Bitácora* los acuerdos de academia y de escuela tomados en torno al tema.

Para los maestros de Telesecundaria y considerando las características del servicio, la propuesta es la siguiente:

29. Si la organización de la escuela lo permite conformen equipos para realizar lo que a continuación se solicita:

30. Realicen una exploración general de cada uno de los materiales educativos con los que habrán de trabajar en el ciclo escolar.

31. En pliegos de papel y apoyados con recortes, dibujos u otros recursos, elaboren una presentación de los materiales de cada grado. Destaquen, desde su experiencia, lo que resulta novedoso y los beneficios de su empleo en el salón de clase.

32. Coloquen su presentación en un lugar visible al grupo.

33. Como si estuvieran de visita en una galería, el colectivo recorre cada una de las presentaciones y comenta sobre lo que observa. Pregunta al responsable lo que no queda claro.

34. Concluido el recorrido, el colectivo comenta en torno a:

- Las situaciones que han enfrentado para incluir el empleo de los materiales educativos en su planeación de clases.
- Las acciones que es necesario llevar a cabo para conocerlos a fondo y hacer más eficiente su empleo.

ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL MES DE OCTUBRE

Para continuar con la implementación de las acciones establecidas en su planeación y contribuir al logro de los objetivos y metas de su colectivo, es necesario identificar las actividades que se realizarán, establecer responsabilidades y compromisos entre los integrantes del CTE; asimismo preparar los insumos requeridos para ser utilizados en la siguiente sesión ordinaria.

35. Destaquen en su planeación las acciones que habrán de llevarse a cabo durante el mes de octubre.

- Organicen su implementación con la participación decidida de todo el colectivo docente.
- Acuerden instrumentos y mecanismos de seguimiento a estas acciones, la información que se espera obtener y la fecha para su registro.
- Sistematicen esta información en un cuadro como el siguiente:

Acción	Responsable(s) de implementarla	Información requerida

36. Con base en el conocimiento que tienen de sus alumnos y los resultados de la primera evaluación bimestral, preparen para la sesión de octubre la información por grupo, que a continuación se solicita. Es recomendable que el registro se efectúe durante la tercera semana del mes de octubre.

Grado y grupo:				
Nombre y apellidos de los alumnos que presentan dificultad...	en lectura, escritura o matemáticas.	para asistir regular y puntualmente a la escuela.	para incorporarse a las actividades de aprendizaje.	para relacionarse con otros alumnos y/o con la comunidad escolar
Rosa Domínguez López	x		x	
José Antonio Alvarado				
...				

PARA APRENDER A CONVIVIR

Para esta primera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar las actividades que se proponen se dirigen a fomentar entre los alumnos la integración grupal, la confianza, la cooperación y el cumplimiento de normas, a fin de contribuir al reconocimiento, valoración y aceptación de sus capacidades físicas y sociales, gustos e intereses, tanto de forma individual como en colectivo, lo que les permitirá generar una noción de pertenencia con el grupo, convivir y trabajar con sus pares, asumiendo actitudes de confianza y cooperación en un ambiente de respeto y cumplimiento de normas.

37. De manera individual, revisen las actividades siguientes:

ACTIVIDAD 1.
Contando historias (integración grupal)

¿Qué se logra?

Los alumnos apreciarán la creatividad personal y del grupo al realizar una actividad que los integre como colectivo.

¿Qué se requiere?

Rotafolios, cinta adhesiva y plumones.

¿Cómo se hace?

Antes de iniciar la actividad el docente solicitará a los alumnos que peguen alrededor del salón, pliegos de papel y coloquen sobre su escritorio los plumones de forma ordenada; después explicará brevemente que toda historia se construye con un principio, un desarrollo y desenlace.

A continuación los invitará a formar parejas y seleccionará a una pareja al azar, solicitándoles que uno de ellos, en un minuto, inicie contando oralmente una historia, mientras el otro compañero escribe en un rotafolio las palabras clave sobre lo que su compañero va narrando.

Al concluir, esta pareja escogerá a otra pareja quienes también dispondrán de un minuto para seguir contando la historia desde el punto en el que la anterior bina la dejó, uno narrando la historia y otro escribiendo en el mismo rotafolio y de forma consecutiva las palabras claves de esa parte del relato y así, sucesivamente, hasta que todas las parejas del grupo cuenten su parte de la historia.

Al final todo el grupo con las palabras claves que anotaron redactarán la historia contada para dejarlo como un recuerdo de la historia que construyeron juntos.

Para concluir, el docente deberá reflexionar con sus alumnos sobre ¿Qué les gusto de la actividad? y ¿Qué aprendieron de ella? Encaminando la reflexión hacia el reconocimiento y valoración de su creatividad y trabajo en equipo para lograr integrar su historia y su mensaje.

ACTIVIDAD 2.

Descubriendo tesoros (confianza grupal)

¿Qué se logra?

Los alumnos conocerán a sus compañeros al compartir información personal en un ambiente de respeto, como una forma de generar confianza entre ellos.

¿Qué se requiere?

Hojas con el dibujo de un cofre, hojas blancas, plumines, plumas, cinta adhesiva.

¿Cómo se hace?

Para iniciar la actividad el docente entregará a cada alumno una hoja con un dibujo de un cofre; les explicará que ése es el cofre de sus tesoros, por tanto en él escribirán dos de sus mejores cualidades, cuál es la actividad

que más les interesa o les gusta, un recuerdo agradable que hayan tenido realizando esa actividad y una meta que quiera realizar en el futuro .

Cuando todo el grupo haya terminado de escribir lo pedido, forman parejas y cada uno le cuenta a su compañero sus tesoros. Al terminar intercambian los cofres y por separado en una hoja blanca, cada integrante de la bina escribirá un aviso clasificado como los del periódico, describiendo de forma positiva a su compañero y sus tesoros, sin escribir el nombre de la persona al que pertenece.

Posteriormente, pegan los avisos en la pared para que todo el grupo pueda leerlos. En plenaria, comentan ¿qué avisos les llamaron más la atención y por qué? Para finalizar la actividad, motive la reflexión de que el compartir algo de nosotros con las personas es una forma de confiar en el otro; saber escucharlo, reconocer y valorar sus cualidades y conocer sus metas, nos permite conocerlos mejor.

ACTIVIDAD 3.

La ganancia (cooperación)

¿Qué se logra?

Los alumnos identificarán los mecanismos de competición/cooperación.

¿Qué se requiere?

Un espacio amplio.

¿Cómo se hace?

El docente pedirá al grupo que formen cuatro equipos, el número de integrantes dependerá del número de alumnos del grupo. En cada equipo se nombrará un relator, observador y jugadores. El observador y relator tendrán la misión de identificar, en los miembros de su equipo, aquéllas conductas que sean de competición y cooperación, así como registrar si las conductas de los integrantes de su equipo se van modificando con el paso del juego, para ello, se separaran un momento del resto grupo y se les explicarán ambos conceptos con ejemplos que les permitan identificar conductas típicas de estas categorías; los jugadores tendrán como consigna “ganar” el mayor número de puntos.

Cada equipo contará con 10 puntos iniciales, los cuales los podrán ir perdiendo o incrementando con el paso del juego. La ganancia o la pérdida serán con base en el número de respuestas contestadas correctamente.

El docente deberá preparar de 10 a 30 preguntas con contenidos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, la intención es poner en juego el trabajo colaborativo y la actitud de la cooperación para el logro de los

resultados del equipo, tratando de disfrutar la dinámica del juego sin llegar a la competencia que privilegia el trabajo individual.

Al finalizar la ronda de preguntas, el docente, en una lluvia de ideas, preguntará al grupo: ¿Cómo se sintieron? ¿Para alcanzar la meta cooperaron o compitieron? ¿Con una actitud competitiva obtendrían los logros esperados? ¿Con una actitud cooperativa es más fácil obtener los logros? ¿Por qué? Las preguntas tienen la intención de orientar la reflexión a identificar a la cooperación como parte importante para fomentar un trato entre pares equitativo y un trabajo colaborativo.

ACTIVIDAD 4.

¿En qué tiempo lo usamos? (normas)

¿Qué se logra?

Los alumnos reconocerán el cumplimiento de las normas para generar un ambiente escolar óptimo para el aprendizaje.

¿Qué se requiere?

Un espacio amplio.

¿Cómo se hace?

El docente preguntará al grupo: ¿Consideran necesario reglamentar el uso del teléfono celular en el aula?, ¿por qué?, ¿el uso del teléfono celular en los horarios de clase puede influir en el logro de los aprendizajes?, ¿de qué manera? El docente deberá orientar la reflexión sobre el uso del teléfono celular en el aula porque puede ser un distractor para el logro de los aprendizajes de los alumnos.

Después de la primera lluvia de ideas, el docente dividirá al grupo en dos equipos, uno de ellos defenderá el uso del teléfono celular en el horario de clases y el otro equipo argumentará la importancia de respetar el horario de clases y promoverá el uso del celular en los horarios de recreación.

El docente deberá motivar la discusión para generar en el grupo conciencia del respeto a los otros, mediante la promoción del cumplimiento de normas elaboradas y consensadas grupalmente. Para finalizar pedirá al grupo elaborar un reglamento sobre el uso del teléfono celular en la escuela.

38. Organicen equipos y elijan una de las actividades para llevarla a cabo.

39. Concluida su puesta en práctica, compartan en plenaria los aprendizajes que en lo individual y en lo colectivo obtuvieron.

40. Tomen acuerdos para su puesta en práctica al interior de su escuela.
41. Para cerrar la sesión, el relator registra las conclusiones y acuerdos finales a los que arribó el Consejo Técnico en el *Cuaderno de Bitácora*, mismos que serán insumos para el inicio de la siguiente sesión de CTE.

FUENTES DE CONSULTA

Bastida, A. et. al. (2000). Seminario de Educación para la Paz. Asociación Pro Derechos Humanos, Ortega y Gasset, Madrid.

Dinámicas y juegos de Educación para la paz. (<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/p0037/file/orientador%20y%20jefe%20utp/57%20unicef%20dinamicas%20de%20juego.pdf>). Consultado el 27 de agosto de 2014.

Ortega, Rosario (dir.). (2008). 10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia, España, Graó.
Secretaría de Educación Pública (2009). Caja de Herramientas. Línea de Trabajo Recreación y Desarrollo Físico. Programa Escuela de Tiempo Completo.

